



Política de Sostenibilidad

ÍNDICE

1.	Definiciones	3
2.	Introducción	3
	2.1. COBRA IS.....	3
	2.2. Integración de la Sostenibilidad en la estrategia corporativa	4
3.	Objeto y ámbito de aplicación	4
4.	Marco normativo	5
5.	Principios de actuación y compromisos	5
6.	Gobierno, aprobación y vigencia.....	6
7.	Comunicación y transparencia	6

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	ÓRGANO DE APROBACIÓN	AUTOR	RESUMEN DE CAMBIOS
0	12 de diciembre de 2024	Consejo de administración	Cumplimiento Normativo	Edición inicial

1. Definiciones

Se relacionan a continuación algunos conceptos que se utilizan en el presente documento:

- **VINCI:** VINCI, S.A., sociedad cabecera del Grupo VINCI.
- **COBRA IS:** COBRA SERVICIOS, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.U. o “la organización”, sociedad matriz del Grupo COBRA IS, que está formada por los siguientes grupos de gestión: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U. (“COBRA”), CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.U. (“CYMI”), CYMI BRASIL, S.L.U. (“CYMI BRASIL”), DRAGADOS OFFSHORE, S.A. (“DRAGADOS OFFSHORE, ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA, S.A.U. (“ENYSE”), ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (“ETRA”), IMESAPI, S.A. (“IMESAPI”), INTECSA INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. (“INTECSA”), MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A (“MAETEL”), MAKIBER, S.A. (“MAKIBER”), MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (“MASA”), PROCME GESTÃO GLOBAL DE PROYECTOS, S.A. (“PROCME”), SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (“SEMI”), SICE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS, S.A. (“SICE”) y SYNEOX RAIL, S.L. (“SYNEOX”).
- **Órgano de gobierno:** consejo de administración de COBRA IS, en la medida que tiene asignada la responsabilidad y la autoridad fundamental de las actividades, la gobernabilidad y las políticas de COBRA IS.
- **Grupos de interés:** las personas físicas o jurídicas que, no siendo socios de negocio ni miembros de la organización, pueden verse o percibirse como afectadas por una decisión o actividad de la organización. En el caso de COBRA IS, los grupos de interés son principalmente, los accionistas, juzgados, tribunales y administraciones públicas.
- **Socios de negocio:** cualquier persona jurídica o física, salvo los miembros de la organización, con quien se mantiene o prevé establecer algún tipo de relación de negocios. A modo enunciativo, pero no limitativo, se incluyen asesores externos contratados por la organización para la entrega de bienes y/o prestación de servicios, y socios de negocios conjuntos.
- **Miembros de la organización:** órgano de gobierno, directivos, empleados, voluntarios y el resto de personas bajo subordinación jerárquica de cualquiera de los anteriores.

2. Introducción

2.1. COBRA IS

La organización COBRA IS cuenta con 15 grupos de gestión (COBRA, CYMI, CYMI BRASIL, DRAGADOS OFFSHORE, ENYSE, ETRA, IMESAPI, INTECSA, MAETEL, MAKIBER, MASA, PROCME, SEMI, SICE y SYNEOX), cuyas actividades se centran en el desarrollo de proyectos industriales en sectores tan diversos como la energía, la electricidad, el mantenimiento, la mecánica, las instalaciones, la industria, las telecomunicaciones, la movilidad y el ferrocarril, entre otros. De esta forma, el objeto social de COBRA IS se alinea con el desafío global actual de desarrollar y gestionar infraestructuras e instalaciones que promuevan la Sostenibilidad.

Se ofrecen diversos servicios incluidos a lo largo de la cadena de valor de cada proyecto, los cuales se integran en el desarrollo de las actividades empresariales y en la gestión de los negocios de cada una de las empresas, centradas en maximizar el valor de los activos de los socios de negocio.

Desde la integración de COBRA IS como parte de VINCI, su estrategia se ha reforzado incorporando un enfoque sostenible de todas sus acciones e incorporando las políticas y los protocolos de la sociedad matriz haciéndolos propios, como son: el Manifiesto, el Código de Ética y Comportamientos, el Código de Conducta Anticorrupción, la Guía de los Derechos humanos, las Líneas directrices Medioambientales y las Medidas Fundamentales e Ineludibles en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, entre otros.

En línea con los mencionados documentos y con el fin de reforzar su compromiso con los miembros de la organización y los socios de negocio, COBRA IS establece a continuación las bases generales de su trabajo en el ámbito del desarrollo sostenible, definiendo los propósitos corporativos y los principios marco de actuación para alcanzarlos.

2.2. Integración de la Sostenibilidad en la estrategia corporativa

Los grandes retos de emergencia ambiental y expectativas sociales que se plantean en la actualidad, las situaciones cambiantes y la limitación de recursos hacen que los grupos de interés cambien sus prioridades y actúen de forma distinta, por lo que COBRA IS ha de adaptarse para cumplir con sus necesidades y, por ende, con las suyas. Esto requiere un cambio en la mentalidad y los comportamientos diarios de todos los equipos. Desde la alta dirección hasta el personal operativo, cada miembro de la empresa debe conocer y comprender los principios de Sostenibilidad.

La formación continua, el fomento del compromiso y la promoción de una ética de trabajo sostenible son esenciales para lograr este objetivo. Al hacer de la Sostenibilidad una parte integral de la identidad corporativa, COBRA IS garantiza que sus prácticas se mantengan, evolucionen y prosperen con el tiempo.

3. Objeto y ámbito de aplicación

La presente Política es de aplicación a COBRA IS en su condición de sociedad matriz y a las sociedades filiales de su grupo donde se disponga de un control efectivo, a sus miembros de la organización y a los socios de negocio con los que existan relaciones comerciales.

Desde COBRA IS se contribuye de forma práctica y operativa al desarrollo sostenible, con la firme convicción de superar los desafíos de la transición energética, promoviendo buenas prácticas en sus sectores de actividad. En línea con el concepto anterior, el objetivo de su trabajo es satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

Esta Política establece los siguientes objetivos:

- Favorecer la consecución de los propósitos estratégicos a través de una gestión empresarial responsable.
- Aportar las soluciones que precisa cada realidad de forma segura y adecuada para la sociedad y el Medio Ambiente.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y oportunidades de las actividades, minimizando sus impactos adversos y potenciando los positivos para el entorno y la cadena de valor.
- Promover las relaciones con sus grupos de interés y la generación de beneficio mutuo.

A su vez, las entidades de COBRA IS son responsables de su normativa interna, así como de elaborar y aprobar por sus respectivos órganos de gobierno los procedimientos de gestión que permitan la aplicación de las disposiciones contenidas en la misma, con los ajustes estrictamente necesarios, si los hubiere, que garanticen el cumplimiento de la legislación sectorial, así como de los requisitos y expectativas regulatorias locales.

4. Marco normativo

El desempeño de COBRA IS en materia de Sostenibilidad tiene presente, entre otra normativa, los siguientes estándares:

- La Directiva (UE) 2022/2464 de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
- El Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía ambiental europea.
- La Ley 11/2018 de Información No Financiera.
- El Acuerdo de París con entrada en vigor el 4 de noviembre de 2016.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26).
- Los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

5. Principios de actuación y compromisos

- Fomento del crecimiento integrador siendo un empleador responsable y un socio del desarrollo regional, orientando su trabajo al beneficio de las comunidades, basándose en el diálogo social.
- Preservación de los entornos naturales y su biodiversidad mediante el desarrollo de soluciones innovadoras y estructuras resilientes de alto valor para el Medio Ambiente, acelerando la transición ecológica de sus socios de negocio.
- Promoción del empleo sostenible y duradero, contribuyendo a la integración de los jóvenes y desempleados de larga duración en un mercado laboral atractivo e inclusivo, que apuesta por la formación profesional.
- Apuesta clara por la salud y seguridad de sus trabajadores, cuidando la integridad física de aquellos más expuestos en obras y explotaciones de riesgo, como garantía de éxito y reflejo de su buen hacer.
- Uso sostenible de los recursos naturales (agua, suelo, minerales, entre otros) y optimización de su aprovechamiento a lo largo de toda la cadena de valor gracias a la economía circular, valorizando sus residuos siempre que sea posible.
- Desarrollo de una cultura de comportamientos éticos y transparencia empresarial que asegure la credibilidad y aporte confianza tanto en las sociedades dependientes, como en sus respectivos grupos de interés.
- Reducción de las emisiones directas en un 40% desde el año 2018 hasta el año 2030, en el marco de una trayectoria de neutralidad de carbono para el año 2050.
- Defensa y respaldo de la solidaridad ciudadana, fomentando la igualdad de oportunidades a través de la lucha contra la exclusión mediante iniciativas presentes en todo el mundo.
- Implantación eficaz de sistemas de gestión ambientales, sociales y económicos en el proceso de contratación con sus socios de negocio, garantizando una cadena de suministro responsable.
- Liderazgo sectorial, desarrollando proyectos de energía renovable como la solar, la termosolar y la fotovoltaica, así como la hidroeléctrica y la eólica marina entre otras, con el fin de alcanzar una mayor Sostenibilidad a través de la transición energética.

6. Gobierno, aprobación y vigencia

El órgano de gobierno de COBRA IS será el responsable de aprobar cualquier cambio y/o revisión sustancial de la presente Política, que permanecerá vigente desde el momento de su formalización y en tanto no se produzca ninguna modificación en la misma, siendo en todo caso comunicada adecuadamente y a los efectos necesarios. Asimismo, dicho órgano de gobierno deberá supervisar la aplicación de esta Política y los compromisos en ella incluidos.

A su vez, el área de Sostenibilidad corporativa será la encargada de su elaboración, actualización y revisión, en la medida que sea necesario para adecuarla a los eventuales cambios normativos, sociales, económicos y organizativos.

7. Comunicación y transparencia

La presente Política será objeto de comunicación interna y externa. Se define el siguiente proceso de comunicación:

- Una vez que el órgano de gobierno de COBRA IS haya aprobado la Política o cualquiera de sus modificaciones posteriores, el área responsable de esta se encargará de distribuir la misma.
- La Política se publicará en la red interna de las filiales para su conocimiento por parte de toda la organización.
- A nivel externo, la Política se publicará en la web corporativa de COBRA IS, dentro del apartado correspondiente.